

París, 3 de mayo de 1969

Sr. D. Pavl Skadegard.
Secretario General de la UFCE.,
Danemark.-

Querido señor Skadegard:

Me es muy grato acusar recibo de su atenta carta del 1 de mayo a la que me apresuro a contestar.

Comprendo perfectamente el enorme trabajo que debe pesar en estos momentos sobre esa Secretaría General y por ello el retraso en contestar a mis anteriores cartas y envío de documentos. Por el señor Valentín Fernández, Secretario del Consejo de Galicia en Buenos Aires sabía que nuestro organismo había enviado a ustedes la demanda oficial de adhesión así como los 50 ejemplares de nuestros estatutos.

Por la fotocopia de la carta enviada por usted al señor Fernández creo comprender que debo presentar oralmente nuestra demanda de admisión ante el Comité Central de la UFCE en la sesión que comenzará el día 15 de mayo a las nueve de la mañana. Si es así le ruego confirmación, pues pensaba salir de París en las primeras horas de la mañana del 15 para estar presente en la sesión de apertura del Congreso, fijada para las cuatro de la tarde del mismo día 15. Tendría, en este caso, que adelantar mi salida unas horas para estar ante ustedes en el momento oportuno. Le ruego me informe con detalle sobre el particular.

Nada puedo decirle aún de la llegada de nuestro Delegado de Buenos Aires, señor Alvarez. Estos días, a causa de las fiestas del 1 de Mayo y el consabido puente de los servicios oficiales franceses, el correo me llega con mucho retraso. Tan pronto tenga noticias concretas de la llegada del señor Alvarez le avisaré a efectos de reserva de hotel. Le ruego perdone las molestias que todo esto pueda ocasionarle.

En lo que se refiere al Centro Gallego de París y a la persona de su "seúdo" Presidente, señor Sanz, tendría muchas cosas que contarle a la vista de la correspondencia cruzada entre esa Secretaría y el Centro Gallego. Personalmente, caso de que usted pueda dedicarme unos minutos en Colmar, le pondré al corriente de todo este asunto. Le adelantaré que al señor Sanz hemos tenido que expulsarle de la Casa de Galicia en París, fundada por mí y un pequeño grupo de gallegos aquí residentes hace más de doce años y que a raíz de dicha expulsión el señor Sanz creó el Centro Gallego para proseguir allí los fines que se había propuesto alcanzar dentro de la Casa de Galicia. Baste decir que sus actividades le han llevado a tener que comparecer ante un tribunal francés y pasar unos cuantos días en prisión. Hablaremos de esto detenidamente, si a usted le parece bien. Observará que hasta este momento he guardado silencio sobre el señor Sanz y el Centro Gallego y que sólo ahora hablo a la vista de la carta del señor Gomez a usted y

del párrafo de su carta de usted en la que dice que el Centro Gallego fue admitido en la UFCE sobre la base de una demanda mal fundada. En el caso de que ustedes mismos no hubieran puesto esto en claro me hubiera limitado a informar, como ya lo hice, al Consejo de Galicia en Buenos Aires.

Perdone ocupe su precioso tiempo en esta pequeña digresión y le ruego, una vez más, me informe si debo estar en Colmar el 15 a las nueve de la mañana o si es suficiente que estemos, mi compañero y yo para la apertura del Congreso. La demanda oral la haré en francés pero, como es natural, con acento extranjero.

Sigo agradeciéndole cuanto hace por nosotros y tenga la absoluta seguridad de que si, como espero, somos admitidos en la UFCE cumpliremos con nuestros deberes como los mejores.

En espera del momento, ya próximo, de poder presentarle mis respetos personalmente, le saluda con todo afecto su afmo. y ss. ss.

F. Xavier Alvajar